



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>07/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO JUAN GABRIEL GÓMEZ CARRIZALES.
SINDICO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MARZO 28 DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS-AGUILAR.

AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 07/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA ADELÍ SEDANO BECERRA.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SAYULA, JALISCO; MARZO 28 DE 2017
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO 2015-2018
INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

*Recibi orden
del día y anexos
28/Marzo/17
Sedano*

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>07/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA PATRICIA GARCÍA CÁRDENAS.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MARZO 28 DE 2017
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL

SAYULA
AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR



c.c.p. ARCHIVO.

Recibi
Orden del día
[Firma]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 07/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30

Recivi combocatoria
28/03/2017

ASUNTO: CONVOCATORIA. *Jorge Arias*

INGENIERO JUAN ALFONSO BARAJAS ARIAS.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO, MARZO 28 DE 2017
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

SAYULA
AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 07/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANO ROBERTO FLORES OCHOA,
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

*Recibo
Convocatoria y
Anexos
28/03/17*

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SAYULA, JALISCO; MARZO 28 DE 2017
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL,

AYUNTAMIENTO 2015-2018
INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR
GOBIERNO CON PRINCIPIOS



c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 07/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30

ASUNTO: CONVOCATORIA.

*Recivi convocatoria
Anexo 28/03/17*

LICENCIADO VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ JIMÉNEZ.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

[Firma manuscrita]

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MARZO 28 DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR

AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>07/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA FABIOLA CANDELARIO MORALES.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SAYULA, JALISCO; MARZO 28 DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO COMPRINCIPIOS

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR



c.c.p. ARCHIVO.

28/03/17
Recevi convocatoria y anexos.

Laura Montes



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 07/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANO ANDRÉS SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MARZO 28 DE 2017

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO 2015-2018
INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.
GOBIERNO CON PRINCIPIOS



*Recibi
Convocatoria
y
Anexo
28/mzo/17*

Hilda J. Ruiz
cc.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 07/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANA MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA ZÚÑIGA.
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MARZO 28 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

SAYULA
AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.



c.c.p. ARCHIVO.

28/Marzo/17
Recibi
concepción Figueroa de A



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>07/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 30</u>

Resibí orden del día
Comunicación
28 de marzo 2017

ASUNTO: CONVOCATORIA.

Anexo Daray Saray G.

ABOGADO AMÍLCAR RAFAEL MORALES GONZÁLEZ.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Miércoles 29** veintinueve de **Marzo de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; MARZO 28 DE 2017
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL

SAYULA
AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.